

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

ANÁLISIS RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR CONVERGENCIA

DE ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

Primera adopción de las NICSP

Los estados financieros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el periodo transcurrido desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con los principios y normas Internacionales de contabilidad para el Sector Público – NICSP, incorporadas por la Contaduría General de la Nación, mediante resoluciones 533 de octubre de 2015 y modificadas mediante resoluciones 693 de diciembre de 2016 y 484 de 17 de octubre de 2017.

Estos estados financieros adoptan por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público – NICSP, la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, establece que el periodo de aplicación es el comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018; el instructivo 002 de 2015, la Contaduría General de la Nación - CGN impartió instrucciones para la determinación de los saldos iniciales, y para la preparación y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Por lo anterior, en observancia de la regulación expedida por la CGN para la determinación de los saldos iniciales, las entidades pueden aplicar las instrucciones contenidas en el instructivo 002 de 2015, durante todo el año 2018. Es decir, las entidades pueden ajustar, en sus sistemas de información, los saldos iniciales a la fecha de transición (1 de enero de 2018) de las distintas partidas de activos, pasivos y patrimonio, afectando cuando haya lugar, la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, en cualquier momento durante el primer periodo de aplicación, si lo considera pertinente pueda incluir o excluir elementos relevantes en los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 y para ello estableció los meses de agosto, octubre y diciembre para efectuar dichas modificaciones y retransmitir los periodos.

Por lo anterior el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, se acogió a dicha normatividad y solicitó ajustar y modificar los saldos iniciales a la fecha de transición (1 de enero de 2018) y retransmitir el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA con corte al 1 de enero de 2018 y el I y II Trimestre de 2018, por Re expresarse los estados financieros para estos cortes.

Información Relevante

A continuación me permito presentar el Estado Financiero, correspondiente al periodo comprendido enero 1 y 30 de septiembre de 2018, con la información relevante de las

cuentas más representativas del Estado de Situación Financiera de convergencia y el Estado de Resultado de convergencia

ACTIVO

DETALLE	2018	PARTICIPACION 2018
EFFECTIVO	1.534.547	0,67
CUENTAS POR COBRAR	562.742	0,24
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	50.693.235	22,04
OTROS ACTIVOS	177.190.310	77,05
TOTAL	229.980.834	100,00

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo son los recursos que tiene el DANE con disponibilidad inmediata y comprende los recursos en efectivo y los depósitos bancarios a la vista.

En esta cuenta se incluye los instrumentos financieros como efectivo y sus equivalentes, tales como recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades operativas, igualmente se incluye el efectivo y equivalentes de efectivo que no se encuentran disponibles para su uso por parte de la entidad.

La práctica general del efectivo radica en efectuar los depósitos de todo el dinero que recibe el DANE en las cuentas bancarias corriente o de ahorros y realizar los pagos mediante cheques, transferencia electrónica y beneficiario final y el DANE en caso de transferencias por parte de la Dirección del Tesoro Nacional DTN en las cuentas corrientes o de ahorros autorizadas por la misma y los pagos se efectuarán con la figura de beneficiario final y en caso autorizado por cheque, para DANE se exceptuarán los pagos de menor cuantía efectuados por el fondo fijo de Caja Menor.

CAJA MENOR

Es un fondo fijo que se constituye para cada vigencia fiscal mediante Resolución suscrita por el Director de DANE y FONDANE en la cual se indica cuantía, responsable, finalidad y clase de gasto que se pueden realizar. Así mismo, se deberá indicar la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal. La destinación de los dineros entregados debe ser utilizada para sufragar los gastos que de acuerdo al Presupuesto general de la Nación tengan el carácter de urgentes, relacionados con materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transporte, arrendamientos e impresos y publicaciones.

La caja menor del DANE se constituyó mediante Resolución No.0229 del 29 de enero de 2018 por un valor de \$11.599.379 y se dio un primer giro mediante Resolución No.0485 del 22 de febrero de 2018 un valor \$5.000.000 al cuentadante, esta caja menor se ejecuta mediante cuenta corriente No.026123265 del banco Davivienda por el Área Administrativa.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS -BANCOS

En esta cuenta contable se registran los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, en cuenta corriente o ahorros, para el DANE las cuentas deben estar autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a nivel central y territorial

Las operaciones de depósitos y retiros efectuados en las cuentas de bancos se realiza por el sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), que es el modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

Lo anterior rige bajo el marco legal Artículo 261 de la ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando origen a una Cuenta Única, Recaudadora y Pagadora.

El DANE a 30 de septiembre de 2018 tiene a nivel nacional nueve (9) cuentas corrientes distribuidas así:

CUENTAS BANCARIAS 2018			
TERRITORIAL	NOMBRE DEL BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA
BARRANQUILLA	OCCIDENTE	800558959	DANE-pagadora
BOGOTA	OCCIDENTE	268013216	DANE-pagadora
BUCARAMANGA	OCCIDENTE	657027249	DANE-pagadora
CALI	OCCIDENTE	1140292	DANE-pagadora
MANIZALES	OCCIDENTE	60604436	DANE-pagadora
MEDELLIN	OCCIDENTE	415049790	DANE-pagadora
CENTRAL	OCCIDENTE	268003936	DANE-Empresarial
CENTRAL	OCCIDENTE	268003969	DANE-Pagadora
CENTRAL	OCCIDENTE	268835267	DANE-Recaudadora

El saldo de la subcuenta bancos a 30 de septiembre de 2018 en el DANE asciende a \$1.529.millones de pesos, recursos correspondientes a los parafiscales que se pagarán en el mes de octubre de 2018. Las cuentas corrientes del DANE central y de la Direcciones Territoriales se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios al mes de septiembre de 2018.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el DANE en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar a clientes corrientes se medirán inicialmente a su valor de transacción o costo nominal de la contrapartida por recibir, más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de la transacción, derivada del acuerdo comercial con el cliente o usuario del activo y no requieren ajuste de conversión ya que se consideran un equivalente de efectivo y posterior a la medición inicial, las cuentas por cobrar a clientes corrientes y de largo plazo, deudores varios se seguirán midiendo por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar están compuestas por pago por cuenta de terceros y otras cuentas por cobrar.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	2018	MILES DE \$	
			PARTICIPACION 2018
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		35.960	6,39
OTRAS CUENTA POR COBRAR		526.782	93,61
TOTAL		562.742	100,00

PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

El saldo de esta subcuenta representa los recursos que **se** han girado por concepto de por incapacidades de los funcionarios del DANE, las EPS **deben** asumir y reintegrar a la Entidad estos dineros.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta subcuenta representa los \$500.000.000 **de** pesos que el Ministerio de Educación Nacional debe girar al DANE dentro del convenio No.008 de 2018, los cuales se recaudaron en el mes de octubre de 2018 y \$26.781.614 pesos de mayores pagos girados en nómina de exfuncionarios del DANE que están en proceso de cobro pre jurídico.

OTROS ACTIVOS

DETALLE	2018	MILES DE \$	
			PARTICIPACION 2018
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		876.837	0,49
AVANCE Y ANTIPOPOS ENTREGADOS		807.426	0,46
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		175.506.047	99,05
TOTAL		177.190.310	100,00

En esta cuenta **se** reconocen como otros activos, los derechos adquiridos por el DANE en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Se incluyen en esta cuenta los bienes y servicios pagados por anticipado, los avances y anticipos entregados y los recursos entregados en administración.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representan el valor de los pagos anticipados por concepto de adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones, honorarios, estos pagos se deberán amortizar durante el período en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

El saldo de esta subcuenta representa el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Pasto por \$4.461.423 pesos, los cuales se recaudan al mes siguiente. y por el anticipo efectuado a la Comisión Nacional del Servicio Civil de la convocatoria 326 de 2015 del DANE por el concurso abierto de méritos para proveer 1.011 cargos pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del DANE, el saldo de \$869.301.934 de pesos, a la fecha se encuentra pendiente de amortizar, se está en espera del acta de liquidación para realizar el registro correspondiente.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representan los valores entregados por el DANE, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, viáticos y gastos de viaje y que se encuentran pendientes de legalización.

Los anticipos y avances se aumentan con el valor entregado al funcionario o contratista y se disminuye con la legalización del cumplimiento del convenio, contrato, servicio y bienes recibidos, o por el valor de la devolución del anticipo o avance y con el valor de la facturación recibida por los costos y gastos incurridos en el desarrollo de la operación.

En la adquisición de bienes y servicios y proyectos de inversión se deben revelar el saldo de los avances y anticipos entregados y no legalizados a una fecha determinada, de acuerdo con los compromisos adquiridos con el proveedor o contratista de la entrega de los bienes o servicios.

El saldo \$807.426.448 de pesos de esta subcuenta incluye el valor pendiente por legalizar de los avances de viáticos y gastos de viaje entregados a funcionarios de planta y contratistas del DANE Central, Territorial Bogotá y Bucaramanga respectivamente, para atender labores fuera del lugar habitual de trabajo del Censo Nacional de Población y Vivienda-2015.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION son los recursos que se aportan a entidades públicas o privadas para realizar la labor de aunar esfuerzo que tengan un beneficio común.

El saldo de esta subcuenta por valor de \$175.506.047 miles de pesos son los recursos entregados a FONADE en virtud del Convenio-Fase Preparatoria del VIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (215088) para atender las obligaciones que se originen de este, distribuidos con situación de fondos \$174.426.047 miles de pesos y sin situación de fondos \$1.080.000 miles de pesos del convenio No.008 suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Departamento Administrativo de la Seguridad Social y el Ministerio de Educación Nacional.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
TERRENOS	19.383.409	38,24
BIENES MUEBLES EN BODEGA	136.186	0,27
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NO EXPLOTADOS	1.236.261	2,44
EDIFICACIONES	25.592.799	50,49
MAQUINARIA Y EQUIPO	11.091	0,02
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.475.773	4,88
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	9.235.257	18,22
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	355.349	0,70
DEPRECIACION ACUMULADA	-7.732.890	15,25
TOTAL	50.693.235	100,00

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles, adquiridos y controlados por DANE para uso en el suministro de bienes y servicios, así como para fines administrativos.

El DANE reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solamente cuando:

Sea un elemento controlado por la entidad como resultado de una transacción o evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar un beneficio económico futuro. (Incluye los comodatos).

- Se tenga el derecho a usar el bien para prestar servicios.
- Se tenga el derecho a ceder el uso del bien para que un tercero preste un servicio.
- El costo de adquisición pueda ser medido con fiabilidad.
- Se espere que el elemento sea usado por el DANE por más de un (1) periodo anual.

Por política se estableció que los activos inferiores a cinco (5) Salarios Mínimos legales mensuales vigentes, así sea que su utilización supere un (1) año o aquellos que no se espere recibir beneficios económicos de ellos o no presten apoyo administrativo su reconocimientos será al activo e inmediatamente se depreciara en su totalidad y el control se hará a través de la cuentas de orden.

TERRENOS

El saldo de esta cuenta representa los terrenos de propiedad del DANE donde se encuentran construidos los edificios para el cumplimiento de su cometido estatal.

Miles de pesos

TERRENOS PROPIOS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	8.763.815	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE
T. Barranquilla	126.306	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.
T. Bogotá	4.549.385	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.

E igualmente se incluye los comodatos recibidos, teniendo en cuenta que reúne las siguientes condiciones independientemente que se tenga la titularidad o no, atendiendo el principio de esencia sobre forma:

- a. Son recursos controlados por el DANE.
- b. Proviene de sucesos pasados.
- c. Y de los cuales se esperan generen un potencial de servicio y/o beneficios económicos futuros

Por lo anterior este componente incluye el valor de los Terrenos trasladados de FONDANE a DANE y el Terreno correspondiente al Comodato No. 023 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas, el comodato No.4282 con el IGAC en la Territorial Barranquilla, el comodato 113 de 2012 con el Ministerio de Trabajo en la territorial de Manizales; y el traslado de FONDANE en la Territorial Medellín, todos en calidad de bienes de propiedad de terceros por ser el DANE quien los usufructúa.

Miles de pesos

TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	3.386.415	Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003 celebrado con el MINISTERIO DE MINAS y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Barranquilla	865.578	Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012 celebrado con el IGAC y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Manizales	731.418	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012 celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.
T. Medellín	960.491	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.

BIENES MUEBLES EN BODEGA

El saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes adquiridos por la Entidad, que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es el desarrollo del cometido estatal. En esta cuenta encontramos bienes como muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación nuevos que no se han dado al servicio.

Así mismo el saldo de esta cuenta representa los bienes nuevos trasladados por FONDANE al DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas de acuerdo con la política contable.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

De acuerdo con el manual de procedimientos para el Manejo de Bienes de la Entidad y al desarrollo del cometido estatal, los elementos que se encuentran en esta cuenta corresponden a elementos reintegrados por el personal de Planta, o por personal contratado cuando finalizan sus contratos de prestación de servicios y/o cuando dejan de ser empleados por cualquier motivo. También se encuentran bienes en mantenimiento y bienes reintegrados para ser dados de baja.

EDIFICACIONES

El saldo de esta cuenta representa los Edificios de propiedad del DANE, para el cumplimiento de su cometido estatal.

Miles de pesos

EDIFICACIONES PROPIAS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	8.478.008	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE
T. Barranquilla	3.534.367	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.
T. Bogotá	4.457.979	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.

E igualmente se incluye los comodatos recibidos, teniendo en cuenta que reúne las siguientes condiciones independientemente que se tenga la titularidad o no, atendiendo el principio de esencia sobre forma:

- d. Son recursos controlados por el DANE.
- e. Proviene de sucesos pasados.
- f. Y de los cuales se esperan generen un potencial de servicio y/o beneficios económicos futuros

Por lo anterior este saldo incluye el valor de los edificios de propiedad de terceros trasladados de FONDANE a DANE, el edificio correspondiente al Comodato No. 023 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas, el comodato No.4282 con el IGAC en la Territorial Barranquilla, el comodato 113 de 2012 con el Ministerio de Trabajo en la territorial de Manizales; y el traslado de FONDANE en la Territorial Medellín, todos en calidad de bienes de propiedad de terceros por ser el DANE quien los usufructúa.

Miles de pesos

EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	5.499.686	Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003 celebrado con el MINISTERIO DE MINAS y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Barranquilla	765.718	Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012 celebrado con el IGAC y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Manizales	1.630.320	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012 celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.
T. Medellín	1.226.721	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.

MAQUINARIA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta representa la maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios que se encuentran en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

El saldo de esta cuenta representa los muebles y enseres, equipo y máquina de oficina en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

El saldo de esta cuenta representa los equipos de comunicación y computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas. En los equipos de computación se incluyen los Dispositivos Móviles de captura DMC.

EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

El saldo de esta cuenta representa los Vehículos de Transporte Terrestre en uso e incluye los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de vehículos de propiedad de terceros por ser el DANE quien los usufructúa.

DEPRECIACION ACUMULADA

Es la distribución sistemáticamente del valor depreciable de la Propiedad Planta y Equipo durante su vida útil estimada, el GIT de Almacén e Inventarios lleva a cabo el cálculo de la Depreciación Acumulada en el sistema de administración de activos fijos, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Manejo de Bienes de la Entidad y las políticas contables.

Los bienes cuyo valor de adquisición sea inferior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, la depreciación se hará en el mismo mes de adquisición y el control administrativo se hará a través de las cuentas de orden.

VIDA UTIL Y METODO DE DEPRECIACIÓN

ACTIVO	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificios	Línea recta	DE ACUERDO A AVALUO
Maquinaria y Equipo	Línea recta	DE 10 A 15 AÑOS
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	Línea recta	DE 5 A 10 AÑOS
Equipos de transporte, tracción y elevación	Línea recta	DE 10 A 15 AÑOS
Equipos de comunicación Y Computación	Línea recta	DE 3 A 5 AÑOS

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación (física en la entidad) y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Se exceptúan de este tratamiento los terrenos.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto de ese periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos, como inventarios o activos intangibles.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y la distribución se hará a lo largo de su vida útil.

PASIVO

Son las obligaciones ciertas o estimadas del DANE, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollos de las funciones de cometido estatal.

MILES DE \$		
DETALLE	2018	PARTICIPACION 2018
CUENTAS POR PAGAR	1.005.409	5,56
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10.350.742	57,21
PROVISIONES	6.737.938	37,24
TOTAL	18.094.089	100,00

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones que se originan mediante contratos, facturas o documentos que se generan a través de la recepción de un activo o prestación de servicio personales a corto y largo plazo a personas naturales o jurídicas, y no tiene costo financiero.

Las Cuentas por Pagar se descomponen así:

MILES DE \$		
DETALLE	2018	PARTICIPACION 2018
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	274	0,03
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	35.467	3,53
DESCUENTOS DE NÓMINA	521.624	51,88
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	244.592	24,33
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	203.452	20,24
TOTAL	1.005.409	100,00

Las cuentas más significativas son:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Revela los valores correspondientes a las cuenta por la adquisición de bienes y servicios con personas naturales y jurídicas, que se han generado en el desarrollo del cometido estatal; y están pendientes de pago a 30 de septiembre de 2018,

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

En esta subcuenta se revela los recaudos que el DANE retiene a favor de entidades del orden Nacional o Municipal, como estampillas de universidades y recaudos por clasificar de consignaciones efectuadas por diferentes conceptos al Tesoro Nacional y que pertenecen al DANE y son susceptibles de reclasificar en las subcuentas correspondientes.

DESCUENTOS DE NOMINA

En esta cuenta se registran todos los descuentos que la entidad tiene a corto plazo y que corresponde a descuentos que la Entidad práctica a los funcionarios de planta en la liquidación y pago de la nómina, por conceptos tales como: aportes a fondos de pensiones, aportes a seguridad social en salud, cooperativas, fondo de empleados, libranzas, contratos de medicina prepagada, a cuentas al Fomento de la Construcción AFC, embargo judiciales y otros descuentos de nómina.

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

En esta cuenta se incorporan todos los descuentos por concepto de retenciones en la fuente por concepto de renta, ICA e impuesto de timbre generados en la adquisición de bienes y servicios causados.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

En esta cuenta se contabiliza la cuenta por pagar por concepto del el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Vehículos Automotores.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se registra las cuentas por pagar de los aportes parafiscales como aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y a la ESAP, aportes al SENA e ICBF igualmente seguros, servicios públicos y otras cuentas por pagar.

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
CESANTIAS	613.756	5,93
VACACIONES	2.700.589	26,09
PRIMA DE VACACIONES	2.060.613	19,91
PRIMA DE SERVICIOS	344.722	3,33
PRIMA DE NAVIDAD	2.779.749	26,86
BONIFICACIONES	857.280	8,28
APORTES A RIESGOS LABORALES	20.258	0,20
APORTES A FONDOS PENSIONALES-EMPLEADOR	456.053	4,41
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- EMPLEADOR	354.445	3,42
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	163.277	1,58
TOTAL	10.350.742	100,00

En esta cuenta se registra los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios en el DANE mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos, que se espera pagar

totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado sus servicios, beneficios tales como salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, permisos pagados anuales, permisos remunerados por enfermedad, beneficios en especie (no monetarios) como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios gratuitos o subvencionados.

Es de anotar que el DANE, solo tiene obligaciones a corto plazo, y no tiene beneficios a largo plazo, beneficios posempleo y por terminación del vínculo laboral.

LITIGIOS Y DEMANDAS

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
LITIGIOS Y DEMANDAS	6.656.860	98,80
PROVISIONES DIVERSAS	81.078	1,20
TOTAL	6.737.938	100,00

El DANE reconoce una provisión contable como consecuencia de los procesos judiciales solo cuando el área Jurídica informe el valor de las pretensiones siguiendo la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales establecidos en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 y sus modificaciones emitidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y adicionalmente cumpla las siguientes condiciones:

- Habrá reconocimiento de una provisión, al final del periodo sobre el que se informa, siempre y cuando la probabilidad de pérdida de la obligación se califique como ALTA, es decir la probabilidad de existencia, sea superior al 50%. El valor provisionado corresponderá al valor de las pretensiones ajustado.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA, es decir la probabilidad de existencia sea superior al 25% e inferior o igual al 50%, el valor a registrar será cero (0) y el valor de las pretensiones ajustado se registrará en las cuentas de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA, es decir la probabilidad de existencia sea superior al 10% e inferior o igual al 25%, el valor a registrar será cero (0) y el valor de las pretensiones ajustado se registrará en las cuentas de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como MINIMA o REMOTA, es decir la probabilidad de existencia sea inferior al 10%, el valor a registrar será cero (0) y en cuentas de orden no se registrará nada.
- La probabilidad de pérdida de un proceso, se cataloga como la valoración porcentual (%) derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra del DANE, tal cuando la ocurrencia de la obligación del pago es más alta que la probabilidad de que no ocurra, bajo este parámetro se dará el reconocimiento de la provisión.

Las provisiones reconocidas corresponden a pretensiones que previa evaluación del área jurídica fueron catalogadas como de ALTA probabilidad, es decir con más del 50% de existencia y por lo tanto de salida de flujo financiero, razón por la cual se le dio tal reconocimiento, al corte del 30 de septiembre de 2018 la siguiente es la relación de demandas:

		MILES DE PESOS
	Provisión-270103001	VALOR
1	GUSTAVO VILLEGAS HERNANDEZ	15.625
2	HAROLD LEANDRO ABRIL TRIANA	87.671
3	EDGAR FERNANDO SIERRA DIAZ	46.526
4	BERNARDO ALFONSO SANCHEZ FORERO	84.176
5	LILIA OLIVA RODRIGUEZ SABOGAL	131.838
6	YAMIL ALONSO VARGAS MORA	105.749
7	NELLY ASTRID MUÑOZ SANCHEZ	58.729
8	JUAN CARLOS LARRAÑAGA YARPAZ	55.202
9	MARIA DEL PILAR PARRA DE ALVAREZ	173.679
10	OBED ANTONIO LONDOÑO RODRIGUEZ	242.260
11	JOSE LUIS ESCOBAR POSSO	139.073
12	MARTHA LUCIA MOLINA DURANGO	5.785
13	ELKIN ORDOÑEZ RIVERA	2.179.252
14	MARIA TERESA DE LA SANTISIMA TRINIDAD CANCHILA GUZMAN	14.424
15	FREDY MANUEL PEREZ PEREZ	252.723
16	MONICA DEL CARMEN RIVERO ACOSTA	28.211
17	ANIBAL JOSE HERNANDEZ DIAZ	377.820
18	JOSE MANUEL MOLINA BARRIOS	253.164
19	ABRAHAM ENRIQUE SANCHEZ BARRIOS	253.164
20	HECTOR NARCES MALLARINO RODRIGUEZ	389.389
21	CARLOS GIOVANNY BRAVO SANDOVAL	36.892
22	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	738
23	WILLIAN BEDOYA MONTOYA	20.000
24	JOSE HERNANDO GIL BOLIVAR	13.619
25	OLMER ALBERTO SALDARRIAGA	70.665
26	CARLOS ALBERTO ALMARIO	1.464.439
27	BEATRIZ CONTRERAS	156.046
	SALDO TOTAL	6.656.860

PROVISIONES DIVERSAS

	Provisión-279015001	VALOR
1	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOACHA	81.078
	SALDO TOTAL	81.078

En la subcuenta Mecanismos alternativos de solución de conflictos se encuentra registrado el valor de \$81.078 miles de pesos, correspondiente a la liquidación de las del impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros, los intereses y sanciones originados en del Municipio de Riohacha, que a la fecha está pendiente de pago.

PATRIMONIO

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
CAPITAL FISCAL	3.400.962	1,61
RESULTADO DEL EJERCICIO	175.149.861	82,66
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	33.335.922	15,73
TOTAL	211.886.745	100,00

El Patrimonio, representa los recursos públicos con que cuenta DANE para su desarrollo y cometido estatal y está compuesto por el Capital Fiscal, el resultado del ejercicio, e impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como el excedente financiero distribuidos a la entidad.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo. El excedente del ejercicio se debe a que los ingresos recibidos por la Dirección General del Tesoro Nacional por los conceptos de funcionamiento e inversión, sumados a los recursos recibidos por otros ingresos son superiores al nivel del gasto de los gastos por concepto de funcionamiento de nómina, contribuciones parafiscales, gastos de inversión y por el reconocimiento de la provisión de litigios y demandas, igualmente se justifica el excedente en razón a que el saldo de los recursos entregado en administración a FONADE aún no se han legalizado totalmente.

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

Esta subcuenta se creó como transición del Régimen de Contabilidad Pública precedente al nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NICSP, por consiguiente se utilizó únicamente para el Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2018, por efecto de la Incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajuste al valor de los activos y pasivos, reclasificación de

otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

En impactos por transición al nuevo marco de regulación a 1 de enero de 2018, se realizó el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, siguiendo los lineamientos del instructivo 002 de 2015, y el efecto en el patrimonio se dio principalmente por el reconocimiento de los predios propios y de terceros, tomando como fuente los avalúos que practico en todos los casos el IGAC.

INGRESOS

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
INGRESOS FISCALES	5.123	0.00
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	406.324.126	99,33
OTROS INGRESOS	2.741.082	0,67
TOTAL	409.070.331	100,00

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales, En estas cuentas se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la Entidad para la presente vigencia, los reintegros por incapacidades y reintegros de servicios personales de vigencias anteriores.

INGRESOS FISCALES

El saldo de esta cuenta representa los dineros consignados a la Dirección del Tesoro Nacional por sanciones a QBE Seguros S.A por \$263.354 pesos y Diego Chaustre por \$4.860.000 pesos.

OPERACIONES INTERISTITUCIONALES

En esta cuenta se registra los Fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional por la Cuenta Única Nacional para Inversión y Funcionamiento y los recaudos en los pagos por compensación de las retenciones en la fuente con la DIAN y por estampilla con la Universidad Nacional de Colombia.

OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registra los recursos obtenidos por sobrantes, recuperaciones y otros ingresos diversos que para esta subcuenta se contabilizaron los recursos del convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Justicia y del Derecho por \$1.580.000 miles de pesos, los cuales se trasladaron a FONADE para el operativo censal.

PROVISIONES DIVERSAS

	Provisión-279015001	VALOR
1	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOACHA	81.078
	SALDO TOTAL	81.078

En la subcuenta Mecanismos alternativos de solución de conflictos se encuentra registrado el valor de \$81.078 miles de pesos, correspondiente a la liquidación de las del impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros, los intereses y sanciones originados en del Municipio de Riohacha, que a la fecha está pendiente de pago.

PATRIMONIO

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
CAPITAL FISCAL	3 400.962	1,61
RESULTADO DEL EJERCICIOS	175.149.861	82,66
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	33.335.922	15,73
TOTAL	211.886.745	100,00

El Patrimonio, representa los recursos públicos con que cuenta DANE para su desarrollo y cometido estatal y está compuesto por el Capital Fiscal, el resultado del ejercicio, e impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como el excedente financiero distribuidos a la entidad.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo. El excedente del ejercicio se debe a que los ingresos recibidos por la Dirección General del Tesoro Nacional por los conceptos de funcionamiento e inversión, sumados a los recursos recibidos por otros ingresos son superiores al nivel del gasto de los gastos por concepto de funcionamiento de nómina, contribuciones parafiscales, gastos de inversión y por el reconocimiento de la provisión de litigios y demandas, igualmente se justifica el excedente en razón a que el saldo de los recursos entregado en administración a FONADE aún no se han legalizado totalmente.

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

Esta subcuenta se creó como transición del Régimen de Contabilidad Pública precedente al nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NICSP, por consiguiente se utilizó únicamente para el Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2018, por efecto de la Incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajuste al valor de los activos y pasivos, reclasificación de

otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

En impactos por transición al nuevo marco de regulación a 1 de enero de 2018, se realizó el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, siguiendo los lineamientos del instructivo 002 de 2015, y el efecto en el patrimonio se dio principalmente por el reconocimiento de los predios propios y de terceros, tomando como fuente los avalúos que practico en todos los casos el IGAC.

INGRESOS

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
INGRESOS FISCALES	5.123	0.00
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	406.324.126	99.33
OTROS INGRESOS	2.741.082	0.67
TOTAL	409.070.331	100,00

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales, En estas cuentas se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la Entidad para la presente vigencia, los reintegros por incapacidades y reintegros de servicios personales de vigencias anteriores.

INGRESOS FISCALES

El saldo de esta cuenta representa los dineros consignados a la Dirección del Tesoro Nacional por sanciones a QBE Seguros S.A por \$263.354 pesos y Diego Chaustre por \$4.860.000 pesos.

OPERACIONES INTERISTITUCIONALES

En esta cuenta se registra los Fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional por la Cuenta Única Nacional para Inversión y Funcionamiento y los recaudos en los pagos por compensación de las retenciones en la fuente con la DIAN y por estampilla con la Universidad Nacional de Colombia.

OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registra los recursos obtenidos por sobrantes, recuperaciones y otros ingresos diversos que para esta subcuenta se contabilizaron los recursos del convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Justicia y del Derecho por \$1.580.000 miles de pesos, los cuales se trasladaron a FONADE para el operativo censal.

GASTOS

MILES DE \$

DETALLE	2018	PARTICIPACION 2018
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	227.664.001	97,33
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.927.728	0,82
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIÓNES	226.074	0,10
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	4.085.826	1,75
TOTAL	233.903.629	100,00

Se reconocerán como gastos, todas las erogaciones realizadas por el DANE en desarrollo de sus actividades, que representan disminución en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos o bien por la generación o aumento de los pasivos. Generando como resultado disminución en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal siempre que no deban ser registrados como costos.

MILES DE \$

DETALLE	2018	PARTICIPACION 2018
SUELDOS Y SALARIOS	33.978.203	14,92
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.842.911	3,88
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.880.339	0,83
PRESTACIONES SOCIALES	13.316.400	5,85
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	562.260	0,25
GENERALES	168.924.020	74,20
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	159.868	0,07
TOTAL	227.664.001	100,00

Dentro de los gastos de operación se encuentran los sueldos y salarios que incluye igualmente todos los conceptos devengados por el funcionario de planta como: sueldos, horas extras, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte y auxilio de alimentación etc. Contribuciones efectivas como: aportes a Cajas de Compensación, aportes a salud y pensiones, contribución a Riesgos Laborales etc. Aportes a la nómina como: aportes al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas industriales e Institutos Técnicos. Prestaciones sociales como: Vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación y otras primas. Gastos de personal diversos como: Remuneración servicios técnicos, honorarios, capacitación bienestar social y estímulos, dotación y suministros a trabajadores, gastos de viaje y viáticos y gastos de viaje.

Dentro de los gastos de administración se encuentran dentro de los más representativos: Estudios y proyectos, materiales y suministros, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, comisiones etc.

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

En esta cuenta se incluyen los gastos efectuados por la entidad en el impuesto del predial unificado y el impuesto sobre vehículos automotores.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Corresponde a los gastos estimados para reflejar el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En esta cuenta se registran las depreciaciones mensuales que realiza el GIT de Almacén e inventario a los activos muebles e inmuebles del DANE. Igualmente se contabilizan las provisiones por litigios y demandas que la Oficina Jurídica constituye mediante la valoración del riesgo durante el periodo contable de esta vigencia.

Es de anotar que a partir del 1 de enero de 2018, con ocasión de la entrada en vigencia de la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 484 de 2017, se da un cambio importante en el sentido que la depreciación de elementos afecta el estado de resultados, en el Régimen de Contabilidad Precedente esta afectación afectaba el patrimonio.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Dentro de esta cuenta se registran los gastos de viaje al exterior y honorarios originados en los gastos dentro del rubro presupuestal A-3-4-1-144 con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE Art 47 Ley 1450 de 2011.

OPERACIONES INTERISTITUCIONALES

Dentro de esta cuenta se incluyen las cuentas que representan a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada de las entidad a otras del mismo nivel para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; y b) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y el tesoro Nacional (DGCPTN), igualmente se incluyen las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenecen.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
DERECHOS CONTINGENTES	979	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	48.402.393	100,00
TOTAL	48.403.372	100,00

En este grupo encontramos Litigios y Demandas que el DANE ha instaurado en contra de terceros y activos totalmente depreciados, agotados o amortizados al igual de bienes entregados a terceros que representa bienes entregados en comodato a entidades de Gobierno General.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DETALLE	MILES DE \$	
	2018	PARTICIPACION 2018
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	13.957.648	100,00
TOTAL	13.957.648	100,00

La entidad constituyó la responsabilidad contingente por el valor de las pretensiones originadas en actos procesales de terceros contra el ente público, en el momento de la notificación de la demanda, conforme a la información suministrada por la Oficina de Jurídica y que fueron catalogadas como de MEDIA probabilidad afectando las cuentas de contingencia.

A continuación detallamos tercero por tercero las demandas en contra del DANE:

DEMANDAS DANE JURIDICA A SEPTIEMBRE DE 2018		MILES DE PESOS
No.	No. DEMANDAS-912004	VALOR A CONTABILIZAR
1	LUIS ALBERTO SANMIGUEL HERNANDEZ	108.796,14
2	MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA-ANIBAL SALAS	10.859.949,00
3	MYRIAM LUJAN GOMEZ	38.838,61
4	SERGIO GUTIERREZ	327.982,88
5	LUZ DARY CUENCA OLIVA Y OTROS	1.058.845,92
6	DARWIN MANUEL MORENO DIAZ	129.441,88
7	EDUARDO EMILIO RDDRIGUEZ	28.960,34
8	CLARA FIERRO VALERO	25.824,25
9	CARLOS ALBERTO PATIÑO ZULETA	50.376,29
10	MARGARITA CASAS JAIMES	7.180,55
11	ROSALBA NOVOA GUEVARA	18.036,42
12	HUGO FERNANDO MARTINEZ	14.056,39
13	RAMIRO DE JESUS PUENTES MOJICA	29.335,44
14	LUIS ANTONIO RAMIREZ MUÑOZ	9.779,40
15	ESPERANZA ANGARITA DE RUIZ	3.635,08
16	MYRIAM NOHEMI GUTIERREZ LOPEZ	1.388,46
17	GUILLERMO ARTURO LYNN BELTRAN	2.881,67
18	HECTOR MARIO MEDINA CASTAÑEDA	14.218,12
19	ALEJANDRO LONDOÑO TANGARIFE	167.608,63
20	LILIANA MARGARITA LASTRE	104.000,00
21	ROSA CRISTINA SIABATO PINTO	129.831,81
22	ANA CAROLINA PUENTES CARVAJAL	22.847,92
23	ALEXANDER MARTINEZ LOAIZA	75.101,26
24	AQUILINO CASTILLO SOLARTE	161.982,09
25	MARIA FERNANDA QUINTERO CORDOBA	177.192,00
26	DORIS CORTES OSORIO	146.376,00
27	LUZ FARIDE RENGIFO ROSERO	63.514,67
28	DORIS MARIN GONZALEZ	38.992,73
29	OSWALDO XAVIER MARTINEZ DIAZ	1.783,98
30	JAIME ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ	46.252,32

31	MARGARITA JIMENEZ ESCALANTE	16.406,08
32	DAGOBERTO DE LAS SALAS CARDENAS	6.170,13
33	ARMANDO JOSE GUERRA FARELO	18.403,25
34	LUZ DEYANIRA MATEUS PEÑA	10.678,68
35	MANUEL ROBIEL ESTRADA AMADO	18.862,50
36	MARIELA SANTOS CALDERON	22.117,21
SALDO TOTAL		13.957.648



GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Contabilidad
TP No.33.086-T